



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- a la oficial mayor del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón señora Adriana Mabel Calabria, al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Mar del Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION